



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 20 DE ABRIL DE 1784.

Petersburgo 29 de Febrero.

Antes de ayer dió la Zarina audiencia pública á los Diputados de Finlandia, Sinberck, Watka y Polocz, que vinieron á dar gracias por los nuevos reglamentos que mandó hacer para aquellos distritos.

El Príncipe de Vitemberga Gobernador general de Finlandia se ha transferido dias hace á Wyburgo para asistir como tal á la Dieta general.

Los 11 Regimientos de Húsares (compuesto cada uno de 800 hombres) deben incorporarse en los de Dragones y Caballos ligeros, y usar el mismo uniforme.

En Caffa, puerto de la Criméa, edificaron los Genoveses quando lo poseían una magnífica Iglesia. Los Turcos despues de la conquista la reduxeron á baño ó mazmorra: y ahora ha mandado la Emperatriz se vuelva á disponer para Iglesia de los Católicos que se establezcan en aquella ciudad.

Lóndres 30 de Marzo.

El Príncipe de Gáles que habia estado algo indispuerto se sintió tan mejorado el 24 que pudo acompañar en aquel dia á su augusto padre al Parlamento.

Hoy se ha presentado al Rey un nuevo gran sello hecho por el grabador de S. M. y de orden expresa suya, firmada de la Real mano. Habiendo merecido la aprobacion soberana, fué entregado á Milor Eduardo Thurlow Canciller de la Gran Bretaña con prevencion de servirse en adelante de él para sellar todos los instrumentos en que es costumbre ponerlo. Los ladrones, que dieron ocasion á tantas hablillas robando el sello anterior, fueron descubiertos y delatados á las 48 horas de su delito por un Judio, á quien habian querido venderle por 8 guineas; creyendo este ganaria mucho mas en entregarlos á la

Jus-

Justicia. Son unos albañiles y peones del mismo oficio , que habiendo trabajado ántes en casa del Canciller , conocian muy bien su distribucion , y las entradas y salidas. Con motivo de este suceso advierten los papeles nacionales que solo habia otros 3 exemplos de haber faltado en Inglaterra el mismo selio al tiempo de ser necesario ; acaecidos durante los infelices reynados del Rey Juan , de Carlos I y de Jacobo II. Quando este último Príncipe salió de Inglaterra á fines del año de 1688 arrojó por su misma mano el selio en la embocadura del Támesis. En el caso de la reciente falta lo primero en que se pensó fué mandar hacer otro ; á cuyo efecto se juntó el Consejo , y dispuso que ínterin se concluyera se usase de otro depositado en la torre de Lóndres ; de donde se sacó efectivamente con órden del Rey , y ha servido para las órdenes publicadas en este intermedio miéntras se trabajó el nuevo ; el qual se estrenó en refrendar el decreto disolutivo del Parlamento , y la convocatoria del próxímo ; cuya *proclamacion* dice así.

„*Jorge Rey.* Habiendo tenido por conveniente con dictámen del Consejo privado disolver el Parlamento actual , suspendido ántes hasta el 6 de Abril próxímo , expedimos á este efecto nuestra Real *proclamacion* , en virtud de la qual disolvemos dicho Parlamento , y en consecuencia los Lores así eclesiásticos como seculares , y los caballeros , ciudadanos , vecinos y comisarios , delegados por los Condados ó pueblos para ser sus representantes en la Cámara baxa , quedan dispensados de juntarse el 6 de Abril inmediato ; y como quieramos y estamos resueltos á consultar á nuestro pueblo , y ansiosos de que concurra por medio de Diputados al Parlamento , manifestamos por las presentes á todos nuestros amados , y leales súbditos nuestra voluntad , y determinacion Real de congregar uno nuevo : declarando además que con el parecer de nuestro referido Consejo hemos dado hoy órden al Canciller de la Gran Bretaña para que expida en debida forma convocatorias (*) circulares con fecha de 26 del corriente ; las quales deberán presentarse el 18 de

(*) Llamadas en Ingles *Writs of appell* , que son unos *orare* (ruegos , encargos ó prevenciones) á los *Sherifes* de las Ciudades y Provincias para que congreguen los electores , que han de elegir á los Diputados de su respectiva Ciudad ó Provincia.

„de Mayo próximo, día de la convocacion de los nuevos Vo-
 „cales. = *Daño en el Palacio de la Reyna el 25 de Marzo de*
 „1784, año 24 de nuestro reynado.“

Habiéndose en consecuencia convocado hoy en Guidhall la asamblea general de los electores de la Ciudad de Lón-dres, se presentaron 7 candidatos pretendiendo recayese sobre ellos la eleccion para las 4 plazas vacantes; y despues de ha-cer cada qual un discurso preparatorio, lleno de las prome-sas mas capaces de grangearles la estimacion y votos de los electores (que los aplaudian ó silvaban segun sus fines y afec-tos particulares) propuso el Alderman Pickett una especie de profesion de fé, acerca de la qual tuvieron que hablar de nuevo los pretendientes, prometiendo no separarse en nada del camino recto ni hacer su propia voluntad. Luego se pro-cedió á leer los nombres de todos los Aldermanes pregun-tando sobre cada uno á los electores si le querian por su re-presentante; y habiendo incluido el *Sherife* entre ellos el ape-llido de Mr. Pitt, fué recibido con grandes aclamaciones; é igualmente los del Caballero Lewes, Mr. Watson y del anti-guo *Lord-Maire* Newnham.

El Caballero Wray competidor de Mr. Fox para la plaza de Diputado de Westminster se halla á pique de perderla por haber aconsejado al Parlamento la imposicion de un tributo so-bre las criadas, y la demolicion del hospital de inválidos; es-pecies que sus antagonistas le acriminaron mucho. Ademas su rival Fox tiene á su favor para salir electo el apoyo del Prín-cipe de Gáles, del Duque de Malborough, de las Duquesas de Devonshire y Bedford, del jóven Duque de este último tí-tulo y de Mr. Pultney, que añadidos á su numeroso partido, hacen creer quedará elegido por uno de los dos Diputados de Westminster. El otro parece lo será Milor Hood. La eleccion principiara pasado mañana; pero como ha de haber en ella escrutinio, durará lo ménos 10 dias. Mr. Jenkinson ha per-dido (segun dicen) el nombramiento de Diputado por Oxford; y Mr. Pitt el de Cambridge; asegurándose que la Ciudad de Bath le elegirá por su representante en caso de no hacerlo la de Lóndres.

De aquí á 15 dias, sosegado el bullicio y tropel de las elec-ciones, sabrá el Ministerio á punto fixo qué podrá esperar ó temer del futuro Parlamento; en el qual se cree tenga el Go-bier-

bierno á su favor quando ménos una pluralidad de 60 y aun segun algunos de 80 votos.

El Ministerio empleará el intervalo entre la reeleccion y reunion de los nuevos Vocales en el arreglo de los puntos, que hayan de tratarse durante la próxima sesion parlamentaria. Los principales son el empréstito, y el repartimiento de los nuevos impuestos: las disposiciones relativas á la Compañía Oriental: los reglamentos internos sobre recaudacion de rentas y destruccion del contrabando: el Tratado de comercio con los Americanos, que traerá consigo el exámen del acta de navegacion y aun quiza otra general revision de los varios Tratados de comercio de la Inglaterra con las Potencias Europeas. El retardo, que ocasionaba el partido de la oposicion al despacho de estos importantes asuntos, hizo en algun modo necesaria la disolucion del Parlamento.

Antes de ayer por la tarde llegó aquí el Duque de Chartres en perfecta salud é inmediatamente fué al concierto en el teatro del Panteon. El Marques de Bouillé habia comido el dia ántes en la *taberna* de Lóndres acompañado del Conde de Adhemar, Embaxador de Francia, quien quiso ser testigo de los elogios y vítores con que celebraron en el convite á su ilustre compatriota los Comerciantes Ingleses. Entre los brindis del banquete fué muy notable y aplaudido el del mencionado Embaxador á la salud de la prosperidad y libertad del comercio de todas las naciones. Mr. de Bouillé habia ido ántes á visitar á Mr. Simon, suegro de Milor S. Juan. Este sugeto, recomendable por sus prendas personales y talentos sobresalientes en el ramo de comercio (en el qual es admirada de toda Europa su inteligencia) no pudo por su abanzada edad asistir al banquete.

El Vice-Almirante Gambier llegó á mediados de Enero con un navio de 50, dos fragatas y una corbeta á Puerto Real en Jamayca para suceder al Almirante Rowley en el mando de las fuerzas navales Británicas allí. Dexó un buque de 44 cañones en la Isla de la Madera; y habiendo tocado tambien en la Antigua y S. Christoval, se sabe por su conducto que el 5 de Enero estaban embarcándose ya las tropas Francesas para evacuar la última de dichas Islas.

Las cartas mas recientes de Virginia hablan de haberse separado pocos dias ántes los Estados de aquella Provincia, des-

despues de acordar dos actos: el uno prohibiendo á los acreedores Ingleses procedan contra nadie ante los tribunales hasta el mes de Junio del corriente año; y el otro admitiendo indistintamente á todos los habitantes de aquel pais de qualquiera clase y condicion al goce de los derechos y prerogativas de ciudadanos; á excepcion solo de aquellos que despues de prestar juramento de fidelidad á dicha Provincia tomaron las armas contra ella.

De resultas de la novedad de haberse disuelto el Parlamento y hallarse convocado otro nuevo han publicado los autores de las Gazetas nacionales varias investigaciones sobre la duracion de los antiguos, observando que en el reynado de Eduardo II era de un año, y muchas veces de ménos; con lo qual se evitaban facciones y bandos de los Comunes. Notan tambien que esta frecuente renovacion de Parlamentos sería un medio muy conducente para atajar la corrupcion, que hoy reyna escandalosamente en las elecciones de los representantes del pueblo; y que convendria mucho al bien de la patria no lo fuese quien no poseyera 600 libras esterlinas de renta en la Provincia que haya de representar, para que esté bien enterado de sus intereses.

La máquina aerostática que cayó en Warneton, lugarito de los Países-Baxos Austriacos (de donde la llevaron á Ipres, y allí la echaron á volar segunda vez) fué soltada por la primera el 2 de Febrero en la plaza de Sandwich por Mr. Boys; é hizo por consiguiente una travesía de mas de 25 leguas por encima del mar en ménos de 2 horas.

Amsterdam 2 de Abril.

Se trabaja actualmente en los puertos de esta República para equipar una esquadra que saldrá en todo el presente mes para el Mediterráneo á reemplazar los baxeles que por su mal estado se hallen imposibilitados de navegar. Otra division saldrá en Junio á fin de relevar los que concluyan entónces el tiempo señalado para su crucero.

El Statuder ha mandado como Almirante general de Olanda que el Capitan Van-der Boets Comandante del navio de guerra el Almirante Uries de 64 cañones se disponga á recibir quanto ántes á su bordo al Embaxador de Marruecos y conducirlo á Tanger.

Mr. de Berenger Encargado de negocios de la Corte de Fran-

Francia en la del Haya ha presentado á SS. AA. PP. una Memoria quexándose agriamente del procedimiento del Capitan Lenderzee , á quien acusa de haberse negado á recibir en la embarcacion, que mandaba , 20 hombres , que se libraron en una lancha perteneciente á un barco frances el qual durante una tormenta zozobró en el canal de Córcega á 27 de Diciembre último. Pide dicho Encargado se castigue una conducta tan contraria á todos los principios de la humanidad. SS. AA. PP. sumamente sentidas de la crueldad del desapiadado Capitan, recibieron favorablemente la queixa.

Tolon 28 de Marzo.

Antes de ayer desembarcó aquí el Bailio de Suffren , quien venia á bordo del navio el Heroe , que ha montado durante toda la campaña última en la India. Fué recibido con las mayores demostraciones de respeto , júbilo y aplauso ; en medio de las quales se portó con tal modestia que hace mas sobresaliente su mérito. Ayer se puso en marcha para Paris , habiendo sido saludado á la despedida con 5 cañonazos.

Paris 6 de Abril.

Deseoso el Rey de dar al Bailio de Suffren distinguidas muestras de su satisfaccion y proporcionadas á sus señalados servicios , le ha nombrado Caballero de sus Ordenes , creando al propio tiempo para conferirsela una quarta plaza de Vice-Almirante de Francia. Asimismo le ha concedido S. M. las entradas de su Real Cámara , habiéndose dignado noticiarle por sí mismo estas diferentes gracias, añadiendo con este motivo los elogios mas lisonjeros de su conducta y repetidos triunfos.

Venecia 27 de Marzo.

En este arsenal y en el de Corfú se están preparando con extraordinaria actividad los buques que han de formar la esquadra destinada contra los Tunecinos. Han empezado ya estos sus hostilidades apoderándose de dos navios nuestros , el uno de porte de 26 cañones , y el otro de 14.

Nuestro Gobierno tiene pensado conceder patentes de corso á los Esclavones , no solo con la mira de perseguir á los Tunecinos sino tambien con la de dar caza á todos los Dulciñotas , que con bandera de ellos osaren emprender sus acostumbradas rapiñas.

Por pliegos del Comandante Querini ha sabido este Senado que ántes de apartarse de la rada de Tunez se le propuso un

un ajuste , reducido á contentarse la Regencia con 300⁰ zequies , y renunciar á sus pretensiones ; pero que no quiso dar oídos á semejante proposicion. Con esta noticia vino tambien la de quedar preparando aquellos Berberiscos una pequeña esquadra de baxeles menores armados , la qual se supone ser incapaz de inquietar á la República. Ha repetido este Gobierno sus órdenes para aprontar incesantemente los navios y fragatas de guerra del departamento de Corfú , que se supone son en todo de 6 á 8 , á los quales se unirán un navio de línea , dos fragatas , un xabeque , y una galeota de este arsenal. No parece llegará á mas la esquadra que ha de mandar el General Emo ; bien que no se cuentan las galeras y embarcaciones chicas que se le agregarán. Ahora solo se aguarda saber qual será el plan, que presente al Senado acerca de las fuerzas que juzgue necesarias para atacar á los Tunecinos , y proteger el comercio.

Parma 3 de Abril.

Las últimas noticias que hemos tenido de Milan nos aseguran que se acababa de suprimir el Convento de *Caravaggio* , y que succesivamente se irá haciendo lo mismo con otros sin que en el dia puedan saberse los límites que pondrá el Emperador en quanto á estas supresiones.

Nos avisan tambien que quando se suprimió dias pasados en Cremona el Monasterio de Benedictinas , pidieron á S. M. Imp. las Religiosas de los demas Conventos de aquella Ciudad, con especialidad las jóvenes , que los suprimiese igualmente.

Entre las órdenes , que dexó el Emperador para reformar muchos empleados inútiles , habia la de suprimir en la Lombardia Austriaca otros dos Conventos de Monjas , uno de Dominicas y otro de Benedictinas , lo qual acaba de verificarse , debiendo practicarse lo mismo con otros ya señalados. Al paso que se ven estas , y se esperan otras muchas supresiones de Comunidades , aseguran todos que una Religiosa Saboyana residente en aquella Capital tiene licencia de S. M. I. para fundar una Casa pia donde recoger y curar las enfermas de mal venereo.

Corre tambien que se prohibirán los Oratorios particulares , y se arreglará el modo de decir precisamente todas las misas en el altar mayor , y solo hasta las 12 del dia.

A estas noticias se agrega la de acabarse de publicar un edic-

edicto prohibiendo generalmente sin excepcion, que nadie pueda sin expresa licencia de la superioridad hacer volar globos aerostáticos con ayre rarefacto á causa de que las casas, pajares, almacenes de pólvora y otros depósitos de materias combustibles corren riesgo de incendiarse como ha estado ya para suceder. Los de ayre inflamable es natural queden luego absolutamente prohibidos por su mayor analogía con la electricidad atmosférica en los dias de tempestades, que en este pais son frecuentes, formándose repentinamente los nublados.

En Bolonia y otras partes se continúan quotidianamente las experiencias del globo aerostático, y apesar de no corresponder á las esperanzas ni con ayre inflamable ni rarefacto, es tal el entusiasmo de las gentes por buscar el modo de darle direccion, que hay quien lo crea factible, y pretende haberlo encontrado. Otros por el contrario quieren demostrar ser imposible tal cosa.

Madrid 20 de Abril.

S. M. se ha servido nombrar para una Canongía de la Catedral de Barcelona á D. Joseph Maria Ponsich y Alos: para otra de la Colegiata de Sta. Ana de la misma Ciudad á Don Juan Francisco Pons: para otra de la Catedral de Jaca á D. Miguel Domingo Ger; y para la Dignidad de Sacristan mayor de dicha Iglesia á D. Joachín Otin.

Sumario de las Indulgencias de la Cofradía del Rosario: por el M.R.P. Maestro Fr. Antonio Garces, del Orden de Predicadores, Misionero Apostólico. Se hallará en la Librería de Pacheco calle de los Tudescos.

Tercera parte del plan de educacion ó exposicion de un nuevo método para estudiar las lenguas, geografia, cronología é historia. Por D. Juan Antonio Gonzalez Cañaveras. Se hallará con la 1.^a y 2.^a en la Librería de Mafeo Carrera de S. Gerónimo: en Cádiz en la Imprenta de Marina y en la Librería de Savid, y en Sevilla en la de Don Manuel Nicolas Vazquez.

Estampa de un monstruoso pez llamado *ruases*, que entre 7 arrojados por el mar á la costa de poniente cerca de S. Lucar en el mes de Marzo de este año es el mas particular por su magnitud y rareza. Se hallará en la estamperia de Lorenzo de S. Martin calle de la Montera.

Seis minuets para el clave piano-forte: compuestos por D. Pasqual Cardelle: música seria y magestuosa, que tocada con la exácta figuracion, con que el autor la escribe, se oirá el mas propio y natural carácter de este instrumento. El último minuet tiene 6 variaciones nada comunes y de manejo para ámbas manos. Se hallarán en la Librería de Castillo frente á S. Felipe el Real.